FORMATO ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO Y/O CONVENIO

GRADO DE RESPONSABILIDAD:

1. Mediante la suscripción de la presente acta de iniciación, el Interventor o el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 3417 DE 2022 - ID CONTRATO SECOP: CO1.PCCNTR.4118077

DURACIÓN:	3 Meses
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	CONTRATACION DIRECTA
OBJETO	Auditoría de los recursos provenientes del Banco Mundial y administrados durante los períodos comprendidos entre: i) del 01 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021, y ii) del 01 de enero de 2022 al 30 de septiembre de 2022, por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca ¿ CAR, en el Proyecto de Adecuación Hidráulica y Recuperación Ambiental del Río Bogotá, financiado por el Contrato de Préstamo BIRF 7985-CO.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	La ejecución se realizará en las instalaciones de la sede de la CORPORACIÓN ubicada en la Avenida La Esperanza No. 62-49, Centro Comercial Gran Estación Costado Esfera Pisos 6 y 7 y en el área de influencia del Proyecto de Adecuación Hidráulica y Recuperación Ambiental del Río Bogotá.
FECHA DE INICIACIÓN:	17 de noviembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	16 de febrero de 2023
VALOR:	$220,000,000.00
CONTRATISTA:	CROWE CO. S.A.S - NIT 830000818 9
SUPERVISOR/INTERVENTOR:	JOSE DAVID BOHORQUEZ - C.C. 19460551
No. MEMORANDO O CONTRATO POR EL CUAL FUE NOMBRADO COMO SUPERVISOR/INTERVENTOR:	20223104220

En Bogotá D.C., a los 17 días del mes de noviembre de 2022, se reunieron JORGE ELIECER CASTELBLANCO AVILA, en representación de, CROWE CO. S.A.S y JOSE DAVID BOHORQUEZ, supervisor de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, con el fin de dar inicio al contrato antes citado.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato, el cual debe concluir a los 16 días del mes de febrero de 2023.

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta los que en ella intervinieron a los 17 días del mes de noviembre de 2022.

CONTRATISTA

CROWE CO. S.A.S
JORGE ELIECER CASTELBLANCO AVILA
Representante legal

SUPERVISOR/INTERVENTOR

JOSE DAVID BOHORQUEZ
DIRECTOR OPERATIVO FIAB

Original: Carpeta del Contrato.
1ra. Copia: Subdirección respectiva.